

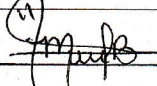
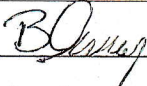
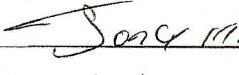
  
Alcalde Municipal


  
Vice-Alcaldesa

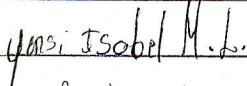
  
Regidor 1


  
Regidora 2

  
Regidora 3

  
Regidor 4

  
Regidor 5

  
Regidora 6

  
Secretaria Municipal

Acta N° 67-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallejo, Departamento de Francisco Morazán, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Jueves 21 de Marzo de 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Hugo Elazar Flores Valladares y con la presencia de la Señora Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores López y con los Señores Regidores por su orden: Regidor 1 Selvin Adalid Juárez García, Regidora 2 Maryury Daniela Banegas Matute, Regidora 3 Blanca Rosa Arias Rodríguez, Regidora 4 Joney Noé Maradaga Valle, Regidor 5 Heber Ramos Cruz, Regidora 6 Yensy Isabel Matamoros López, ante la Susrita Secretara Municipal que da fe, con la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de agenda
4. Discusión y aprobación de acta anterior
5. Lectura de Correspondencia
6. Presentación y discusión Informes de Ingresos y Egresos, Enero y Febrero
7. Asuntos Varios
8. Acuerdos y Resoluciones
9. Cierre de la Sesión

Comprobándose el quórum, a las 10:05 am se dio inicio a la sesión, se dio lectura a la agenda, la cual se aprobó. Continuando la

Discusión del acta anterior. La Regidora Blanca Rosa Arias preguntó sobre la ayuda solicitada por la Iglesia Católica de San Cristóbal. La Secretaria Municipal informó de las solicitudes pendientes de resolver a las Iglesias, se apoyó con subsidio a Iglesia Asambleas de Dios Vallejo, Iglesia de Dios de la Provenia Río de la Puerta y Vallejo L 25,000.00 c/u, falta Iglesia Católica de Río de la Puerta, Iglesia del Príncipe de Paz El Chilar, recomendando la Tesorería cubrir estas solicitudes anteriores, para poder apoyar las nuevas solicitudes, para saber de cuánto quedará disponible en la partida presupuestaria, pero es de cubrir las más antiguas.

Seguidamente el Alcalde Hugo Alexar Flores informa antes de la ratificación del acta, expone sobre el presupuesto de Techo para Cancha en Centro Básico de Trinidad de Quebradas, se tiene en el plan con ampliación del Saldo Efectivo Año Anterior L 1,300,000.00, revisando nuevamente con el Ing. Anderson Mejía el presupuesto, este se eleva por la magnitud del proyecto y el material a utilizar, pero no se puede reducir el presupuesto o actividades, porque debe tenerse la seguridad en el lugar; el presupuesto asciende a un monto de L 1,352,676.11, no había presentado antes el presupuesto, porque estaba haciendo espera para tener el cálculo de la losa de concreto, son  $295.00 \text{ mts}^3$ , con espesor de 10.00 cm de losa, pero al tener el presupuesto el monto del concreto es L 650,025.85. Como el proyecto se generó como techo y en el presupuesto se dispone de un valor de L 1,300,000.00 se necesita lo restante L 52,676.11. Propone siendo que se ratificara la ampliación del acta anterior por L 6,273,115.27, solicita hacer enmienda, disminuyendo lo distribuido en Infraestructura, que en este caso es, Construcción Puente Peatonal San Cristóbal que se le distribuyó L 344,580.37, disminuirle L 60,000.00 para ampliar al Tejado de Centro Básico de Trinidad de Quebradas y después ver cómo se amplía el Proyecto de Puente San Cristóbal, al tener ya el presupuesto del diseño del Puente. También es de cumplir el compromiso que se hizo con el Centro Básico de



Construir el Techado para la Cancha y los padres se comprometieron a la losa de concreto, sino hay cómo poder apoyarles porque el presupuesto de esa actividad es L. 650,025.85, y no alcanza lo presupuestado, lo deberá asumir el Centro Básico, El Alcalde Hugo Flores aclara, la propuesta es disminuir L.600,000.00 al Puente Peatonal de San Cristóbal, porque el Techado del Centro Básico corresponde a infraestructura y los traspasos pueden hacerse hasta en Junio, al menos, que haya una emergencia. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoras informó lo que se plantea es que al ejecutarse el proyecto, se darán clases virtuales. Los miembros municipales, Hugo Eleazar Flores, Alcalde, Regidores 1 Selvin Adalid Juárez, 2 Maryury Daniela Bauegas, 3 Blanca Rosalbas, 4 Joney Noé Mardriaga, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoras, opinaron estar de acuerdo y aprobaron la enmienda al Punto N° 08 de ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024 por aumento de Fondos de Transferencia 2024, se detalla:

Ampliación de Ingresos:

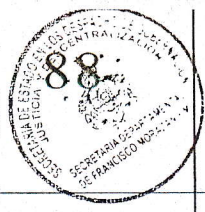
· Transferencia del Gobierno Central 6,273,115.27

TOTAL 6,273,115.27

Ampliación de Egresos:

Subsidios Sector Educación	150,000.00
Productos Ferosos (Mejoramiento Techos)	150,000.00
Construcción y Mejoras en Centro de Salud, San Cristóbal	300,000.00
Subsidios Sector Salud	95,590.34
Adquisición de Terreno Prop. Vivienda	1,500,000.00
Atención a la Mujer, Prev. Violencia	62,736.15
Proyecto de Energía, Compra de Lámparas, Zona Rural	250,000.00
Escalinatorias Sector La Peña, Vallealta	100,000.00
Construcción de Muro, Vallealta	200,000.00

SECRETARÍA



Techo de Cancha Municipal, Nallecillo	504,623.05
Subsidios a Instituto Cultural SOG	200,000.00
Atención a la Mujer, Economía	94,096.72
Atención a la Mujer, Partic. Soc. y Polit.	31,365.58
Atención a la Mujer, Salud	62,731.15
Atención a la Mujer, Educación	31,365.58
Atención a la Mujer, Ambiente	31,365.58
Sueldos y Salarios (vice. Alc. Personal)	144,000.00
Diesel	10,000.00
Cuota INFOP	8,000.00
Telefonía fija	20,000.00
Equipo Sanitario (baños)	59,000.00
Herramientas Menores	10,000.00
Adquisición de Vehículo	1,012,623.05
Construcción Caja Puente, Brisas Caydar	509,000.00
Construcción Puente Peatonal, Quebrada	127,311.53
Nocero, Brisas del Cayalar	
Construcción Puente Peatonal, San Cristóbal	284,880.37
Techo de Cancha en Centro Básico,	60,000.00
Trinidad de Quebradas	
Adquisición de Equipo de Oficina	100,000.00
Cuota MANOFM	120,000.00
Tribunal Superior de Cuentas	62,731.17
TOTAL	6,273,115.27

Después el Alcalde Hugo Flores informa se dará inicio al proceso para los proyectos de Educación con fondos dados por el Gobierno Central a través del Programa de Intervención de Infraestructura de Centros Escolares. El Regidor J. Selvin Adalid Juárez informa estuvo en reunión sobre educación y también le brindaron información. Informo le comunico el Arquitecto de la Empresa que ejecuta el Proyecto de Cancha Fútbol II - Estadio Municipal, que se presentaron dos

personas de la Alcaldía con otras personas que no quieren dejar construir la Gradería en el espacio autorizado, no sabe que ha pasado si la Corporación Municipal tomó un acuerdo donde se definió el asunto o hay una información diferente, le gustaría se aclarara. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó se mande llamar al personal, porque desconoce lo que se informa, no se le ha comunicado algo diferente o instruido al personal al respecto, ya conoció al barrio y se reunió con vecinos que llegaron, porque fue poca la asistencia, pero se les conoció. Se habló claramente el proyecto y lo que implicaría para la empresa o Municipalidad si se tomara una decisión contraria a lo solicitado. Algunos tomaron la reunión de forma política y por eso, no llegaron, lo que hizo saber anteriormente fue que los vecinos piden si existiera la posibilidad de dejar un pequeño espacio donde se harían las graderías para el tránsito de los niños hacia la Escuela, se hablará eso con la empresa. Se manda llamar al Jefe de Catastro Geldin Navano, Director de Justicia Jelson Banegas y Jefe UTM Oscar Bonilla, el Alcalde Hugo Flores informó se les mandó a llamar, porque en Sesiones de Corporación se toman acuerdos sobre el Proyecto que se desarrolla en el Campo de Fútbol de Volteallo, y como personal no se pueden disponer a hacer otra cosa, porque no se les ha dado instrucción diferente, lo que se dejó es que si era factible dejar paso para que los niños que cruzan a la Escuela, pero si no se puede, tampoco se detendrá el proyecto. El Jefe de Catastro Geldin Navano informó realizaron visita al Campo de Fútbol una vez, mediante notificación de Construcción de Baños al lado de la calle que conduce a la Iglesia Asambleas de Dios, se les sugirió la construcción en el espacio que colinda con la quebrada, luego, por el área que estaban limpiando y dijeron construirían las graderías, no se ha hecho más visitas, porque sin notificación de la Corporación no pueden hacer inspecciones. El Regidor J. Selvin Adalid Juárez informó el Arquitecto comunicó que el lunes llegó pero



SECRETARIA

sonal que se identificó ser de la Alcaldía con otros vecinos, prohibiendo la construcción en el espacio autorizado. Se comunicó vía teléfono con el Arquitecto del Proyecto, informó llegaron personas a la obra que dijeron era camino de la Comunidad, que no permitirían la construcción y que levantaban un acta, solo dijeron que eran vecinos y uno dijo ser de la Alcaldía, pero no se sabe si realmente es personal de la Alcaldía, porque no dieron nombres y tampoco los trabajadores los conocen. Es que se notifique a la población que fue autorizado por la Corporación Municipal la construcción en ese espacio. El Regidor J Selvin Adalid Juárez recomienda al Arquitecto que cuando lleguen personas diciendo ser personal municipal, se pidan los nombres para dejar constancia y que se identifiquen. El Director de Justicia Jelson Nain Banegas opinó es que pidan nombres para identificar porque no han visitado el proyecto, cuando han ido lo hacen porque se les ha notificado algún asunto, pero nunca toman decisiones por sí mismos. El Alcalde Hugo Flores opinó hay gente que se presta a eso, para infundir temor. El Regidor J Selvin Adalid Juárez opinó es entendible, porque ellos no son del Municipio y no conocen a las personas. El Director de Justicia Jelson Banegas opinó que cuando fueron la primera vez a inspeccionar por la autorización del espacio solicitado, los trabajadores dijeron que el Regidor les había autorizado el permiso para construir en el área, cuando él sugirió que antes debió socializarse con el barrio, porque se trata de cerrar un callejón. Lastimosamente la gente no llegó a la reunión que se convocó, porque lo tomaron de forma política. El Regidor J Selvin Juárez opinó que si se refirieron a que él autorizó, lo dicen por sentido común que lo asocian, pero fue decisión de la Corporación Municipal. El Director de Justicia opinó que las obras a construirse deben socializarse antes, porque cuando se va a afectar la gente reacciona, si bien los proyectos tienen desarrollo y beneficio para todos,

pero cuando ya se cierra un callejón que no me afecta personalmente, pero a otros sí, es problema. Tener un estadio es bueno y bonito, pero surgen muchos comentarios que ahora se va a cobrar, que el campo es privado, cuando los equipos no ajustan ni para la lavada del uniforme; a los niños pequeños se les mata la ilusión, ahora dicen que ya no podrán hacer las prácticas, entonces, están invadiendo la propiedad de la Iglesia Centroamericana de Vallejo, por eso, debe socializarse. El Regidor Sr. Selvin Adalid Juárez opinó se socializó con miembros de los equipos, estuvieron Steven Medina, Maynor Adriano, José Guerra y otros que en este momento no recuerda. El Sr. Selvin Banegas opinó que los directivos de los equipos dicen no se socializó. El Alcalde Hugo Flores opinó le faltó a él ir con el Arquitecto y ver el área que solicitan y exponer la petición del banyo, si es factible dejar espacio para el paso de los niños, a la Escuela. El Regidor Sr. Selvin Adalid Juárez informó sabe hay persona que recoge firmas que no están de acuerdo y lastimosamente se toma como política. El Alcalde Hugo Flores opinó se dará la autorización por escrito, por si alguien se presenta, puedan mostrarlo que la Corporación lo autorizó y cuando lleguen personas a reclamar, que pidan se identifiquen. El Regidor Sr. Selvin Adalid Juárez en otro asunto, informó sobre el Proyecto de Agua de Banyo Las Busas, insiste que se traiga a alguien especializado en la materia, puede ser la misma persona que hizo el diseño, pues no sabe a quien trajeran para hacer esa inspección. El Alcalde Hugo Flores informó se presentará informe de lo realizado y el presupuesto de inversión. Seguidamente se aprobó el acto anterior.

Punto N-5. Lectura de Correspondencia: 1- Telefonía Celular S.A. de C.V.  
TIGO= Solicitan permiso para instalación de Sectores Remotos (Postes de Concreto 45' y de 14.50 m. de altura), la cual comprende:  
Sitio: Vallejo - Pueblo, Coordenadas: 14.51243, - 87.40099, Ubicación: Vía Pública, orilla de calle entre terreno baldío y casa de

negocio Molinos de Horduras Café (Casa con láminas y portón color verde), Presupuesto: L 136,384.20. Adjuntando planos y presupuestos. Objetivo: Mejorar cobertura en la Zona de Vallecillo y ofrecer mejores servicios por parte de la empresa. El Alcalde Municipal Hugo Flores informó el Jefe de Catastro y Director de Justicia, realizaron inspección. El Regidor J. Selva Adalid Juárez opinó la cobertura de Tigo en el Municipio es pésima y esta empresa está obligada a dar mejor cobertura, porque CONATEL da permiso para ellos mejorar, es de exigirlo a CONATEL. Igual hay días enteros sin señal y se preve de hacer muchas actividades, es de hacer saber esa inquietud. El Alcalde Hugo Flores opinó con esta solicitud, es de hacer la consulta con la AMITHON sobre el cobro que puede aplicarse, por la ocupación de espacio público. Los demás miembros opinaron estar de acuerdo se haga la consulta a la AMITHON, para poder dar respuesta.

2. Patronato Como de los Altos. Solicitan una educadora para el CCEPREB, tienen cinco niños, en edad de 4 y 5 años. El Alcalde Hugo Flores informó les hizo ver que la solicitud debía presentarse a la Dirección Municipal de Educación al inicio, porque el subsidio a educación ya está aprobado. La Lic. debió presentarlo al tener conocimiento.
3. Sra. Brenda Zulma Fúnez - Vallecillo. Solicita ayuda para la construcción de pila, 3 bolsas de cemento, 200 ladrillos, 1 tubo PVC 2 pulg., 2 Sifones. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó con 3 bls. no se construye una pila de 200 ladrillos, se necesitaría de 6 a 7 bolsas. Informó se trabaja en expediente de información para presentarlo.
4. Sra. Evelia Espinoza - Vallecillo. Solicita ayuda para el techo de la casa, 10 pliegos de aluzinc, 8 canaletas. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó con el PAAC se enmarca en lo propuesto para fechas de cotizaciones, adjudicación y compra, se llevan procesos apegados a DNCAE, por ejemplo, Techos. Se hará el proceso en abril, antes de la llegada de la época de invierno, hay periodo de ejecución y entrega de documentación.
5. Sra. Magdalena Flores Matamoros - Trinidad de Quebradas. Solicita ayuda para el techo de la casa, que mide 9x8 mts. Vigas, varillas, aluzinc.



El Alcalde Hugo Flores informó hay que hacer las evaluaciones.

6- Sra. Aida Nicolasa Rodríguez - San José de la Mora Solicita apoyo económico para exámenes médicos por problemas de salud, desde enero tiene receta, pero por falta de recursos no se los ha realizado (Ht. Píloro heces), colesterol total, triglicéridos, EGO. El Regidor 5 Heber Ramos informó conoce que es de escasos recursos, Se acordó: Apoyarle con lo solicitado, hacer la cotización de los exámenes.

Punto N° 6- Presentación y discusión Informes de Ingresos y Gastos de Enero y febrero: El Alcalde Hugo Flores con el apoyo de la Tesorera Municipal Verónica Méndez presentan Informes de Ingresos y Gastos:

Descripción	Enero	febrero
Saldo Inicial	24,479,003.81	24,842,219.52
Ingresos Corrientes - Caja	741,564.26	190,291.19
Ingresos - Bancos	118,387.08	7,785,576.62
Total Ingresos Mensual	859,951.34	7,975,867.81
Total Ingresos del Periodo	25,338,955.15	32,818,087.33
Gastos	496,735.63	1,122,651.62
Disponibilidad Financiera	24,842,219.52	31,695,435.71

Discusión Informe de Enero: El Regidor 5 Heber Ramos Cruz hace observación en permisos de construcción, se ven muchas edificaciones y no paga lo recaudado. La Tesorera informó el valor a pagar de parte del valor de inversión. La Regidora 2 Marjany Daniela Banegas preguntó de Barberías y Salones de Belleza, quiénes pagan. La Tesorera informó solo paga la Barbería del Mercadito. La Regidora 2 Daniela Banegas opinó varios carros entran con productos y no pagan todos. El Alcalde Hugo Flores informó consultó a la Aduana y los distribuidores deben pagar como butaneros, y la empresa Claro debe pagar por servicio de internet, así como paga el Sr. Edgardo Navarro. La Tesorera Verónica Méndez informó que la Empresa Molinos de Honduras paga poco y no declaran todo, solo una parte. El Alcalde Hugo Flores informó que Molinos de Honduras dice a conocer que el circulante en el Municipio es de 120 millones y

Solo pagan L 4,000.00 de mensualidad. La Regidora 2 Daniela Banegas preguntó si el Boleto legal pagó permiso de operación. La Tesorera informó que no ha pagado, debe salirse a revisión de negocios. El Alcalde Hugo Flores opinó tendría que cancelarse la operación del Boleto. La Regidora 2 Daniela Banegas informó el año pasado se planteó que debe pagar o se cierra con los sellos que se tienen. Luego la Tesorera Verónica Méndez, informó sobre los egresos, que solo se detallan, porque falta hacer el registro de ampliación, pero no se ha podido hacer en el Sistema SAMI, adjunta detalle de gastos. El Regidor 1 Selvin Juárez observó aparece mantenimiento de vehículo, porque se golpeó en la parte de atrás, pregunta cómo queda eso. El Alcalde Hugo Flores informó en ese caso, él lo asume, pues se debió a la suspensión de calle hacia El Curú, porque no le colocaron el retrovisor y pegó en un árbol y se vino para atrás a pegar. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó por que no contempló el retrovisor en la reparación que se hizo al vehículo. El Alcalde Hugo Flores informó se fijó en eso hasta después, pero lo comprará. El Regidor 1 Selvin Adalberto Juárez preguntó sobre el Contrato de L 322,000.00 en Canchetas, si solo se refiere al Casco Urbano. La Tesorera informó que sí, contempla hasta Puentealto, se tienen informes, si se quieren ver. El Regidor 1 Selvin Juárez preguntó si el Vehículo Municipal se puede asegurar. En cuanto a ingresos, se tiene buena recaudación de ingresos corrientes. El Alcalde Hugo Flores informó el Vehículo Municipal no se puede asegurar por la antigüedad. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó en qué veía el cobro de impuestos del Catastro de ahora a lo de antes. La Tesorera informó se debe a varias razones, ejemplo, varias personas tenían declarado su bien inmueble con valores bajos, ahora pagan lo real; otros no tienen declarados todas las propiedades, otros nunca han pagado impuestos, a estar es que los cuenta por la mora tributaria, pero actualmente está en vigencia la amnistía tributaria. La Vice-Alcaldeza Mima Flores dio a conocer casos de personas que nunca han pagado impuestos y con la amnistía han dejado

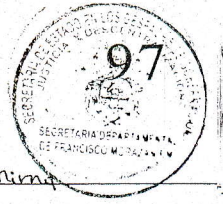
el pago. La Regidora 2 Maryury Daniela Bancogas opina si el personal no responde, que la Jefe de Personal instruya hacer las supervisiones y enviar avisos de cobro. -Discusión Informe febrero: El Alcalde Hugo Flores informó recibió información que tres patrullas prohibieron sacar arena del río, entiende que el Municipio de El Porvenir lo haga, pero no la Policía; indagó que la Corporación Municipal debe solicitar un permiso a INHGEOMINI. El Regidor 5 Heber Ramos informó según dicen prohibieron a los de El Porvenir sacar arena, por la autorización de arena que se le dio al Guantilla. El Alcalde informó según es de Brisas del Coyolar, que querían se les pagara dinero. El Regidor 3 Selvin Juárez preguntó si los Distribuidores, vehiculos, pagarán como buhonero. La Tesorera informó de ser así, tendría que modificarse el Plan de Arbitrios, porque el cobro aparece como Distribuidores y en ingresos también. La Tesorera también hace recordatorio de ejecución de fondo SIT, debió liquidarse el año pasado y solo un proyecto se ha ejecutado. El Alcalde informó la SIT no ha dado respuesta, a lo planteado, porque se diseñó en las Huellas dos tronchas, pero la SIT solo considera una, también el espesor de huellas en las especificaciones dadas por la SIT no es recomendable, el Ing. pide sea de 15 cms, a los que se han invitado a ofertar, por eso, rechazan la invitación, pero la SIT considera menos de esa cantidad. Los beneficiarios están de acuerdo a apoyar con arena y piedra. Sobre el Tractor, el Alcalde informó, se tiene en CANOSA y según, en estos días lo traerán para el Municipio. El Regidor 1 Selvin Adalid Juárez preguntó Cuántos convenios se han hecho con el fondo Cafetero Nacional. El Alcalde informó son varios, uno para Zonas Productoras de Café y otro para la Zona Productora de Granos Básicos. El Regidor 1 Selvin Juárez opina no comparte se haya intervenido la Zona de Granos Básicos primero, cuando la prioridad es la Zona Productora de Café, porque se está sacando la producción de café, lo demás puede esperar, porque no se atendió esa necesidad. El

SECRETARÍA



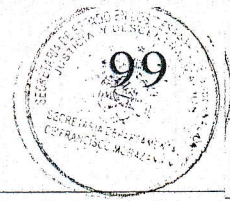
Alcalde Hugo Flores informó se hizo una planificación de trabajo que no se pudo cumplir, ya que por el cierre de la calle principal de Naltega con la ejecución del Proyecto de Alcantarillado, se pensó tener una vía alternativa, que es por la Zona de granos básicos, luego el tractor se averió, ha estado en reparación y el tiempo no dio para cubrirlo; al regresar la maquinaria se continuará con las Zonas Productoras de Café. El Regidor 1 Selwin Adalid Juárez pide se le envíe copia de Convenios, Informes de Supervisión del trabajo de inversión en Cametens. El Alcalde informó el Jefe de UTM tiene la información y se la hará llegar al Regidor. La Secretaría Municipal comparte en ese momento, al Grupo de whatsapp de la Cooperación Municipal tres convenios celebrados con el Fondo Cafetero Nacional, que también se publican en el Portal de Transparencia.

Punto N.º 7 Asuntos Varios: El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó la Secretaría de Gobernación emitió comunicado de asunto de semana santa. La Regidora 2 Maryury Daniela Barrios preguntó sobre solicitud enviada por la Directora de la Escuela de San José de la Mora. El Alcalde Hugo Flores informó no se envió en físico, sino a través de whatsapp, solicitando 40 bolsas de cemento, para terminar proyecto de encaementado de patio, que en invierno dificulta por diversas vertientes. El Regidor 5 Heber Ramos informó es para terminar el piso del techado que se hizo. Se hará la consulta de fondos a Tesorería. Después la Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó qué información se tiene de la Reparación de Calle del Tramo Aguatican Singuizapan. El Alcalde Hugo Flores informó ha llamado al Alcalde de Cedras y no responde, le informaron que el patrol estaba en una escuela. La Vice-Alcaldeza Mima Flores informó le comunicaron que harán un plantón para exigir la reparación, y pararán el comercio a Vallesillo. El Alcalde Hugo Flores informó se esperaba apoyo del Gobierno, porque según ya estaba aprobado con presupuesto. Se pensaba con el patrol de Cedras, poder hacer algo en ese tramo. El Regidor 1 Selwin Juárez opina el Gobierno no



intervendrán de inmediato, hay que esperar. La Vice-Alcaldeza Mimi Flores preguntó si con acuerdo municipal se puede hacer la reparación, El Alcalde Hugo Flores opina lo que se busca es proteger a la Corporación Municipal, porque en la Arrihón se les dijo que la red vial corresponde al Gobierno y hay muchos Alcaldes con pliegos de responsabilidad, por invertir fondos municipales. Lo que sucede es que es difícil justificar, porque ese tramo corresponde a otro Municipio, aunque quien lo utiliza es Vallejo. El Regidor J Selwin Adalid Juárez hace llamada vía telefónica, explicando hay un tramo difícil de Singuizapa, Vallejo hacia Agalteca, Cedros, pero al Municipio de Cedros no le interesa repararlo, porque sus Comunidades no lo transitan, solo el Municipio de Vallejo; la Corporación Municipal tiene urgencia de reparar el tramo, pero está la parte de mantenimiento de la red vial hay temor de que después el Tribunal Superior de Cuentas lo considere un reparo para la Corporación, pero es tramo de emergencia, que necesita intervención rápida. La persona de nombre Kevin, de la SIT, recomienda se presente solicitud sobre ese tramo para dictamen, se emita el mismo día para que la Municipalidad lo pueda intervenir con fondos municipales. El Regidor J Selwin Juárez informó ha presentado varias solicitudes, también de interconexiones municipales 15 kms. El Sr Kevin responde se priorizaría aunque sea unos 3.00 kms. El Regidor J Selwin Juárez informó también se presentó solicitud de reparación desde desvío de Trinidad de Quebradas hasta El Guantillo. Le informa Kevin que después de semana Santa se verá esto y actualizar la información. Se agradece la información, dada a las consultas realizadas. El Regidor J Selwin Adalid Juárez opina hay que acercarse, porque hay urgencia para dar dictamen sobre inversión en el tramo Carretero Singuizapa - Agalteca, no es tanta inversión que se hará, en una semana podría ejecutarse el trabajo. El Alcalde Hugo Flores informó se le envía la solicitud al Regidor, para que la presente quien

Corresponden. - Luego, el Alcalde Hugo Eleazar Flores informa sobre otro asunto, que hay 200,000 plantas de vivero, que se están produciendo, incluido Vallejo, están las especificaciones, lo que ellos dan y lo que requieren, se pide 1 man. de terreno para la siembra de plantas para renovación de fincas, el plan es la mano de obra de la mujer; como se está con vivero de CESA, se está unificando los dos fondos. El Regidor J Selvin Juárez informó conoció la propuesta y es difícil la inversión. - A continuación, se da lectura a: Solicitud Junta de Agua Quebrada Seca, solicitan colaboración con la compra de terreno en la fuente de agua, ubicada en El Zapotal, consta de 6 man. de bosque, a nombre del Sr Mario Hernán Juárez García, con un valor de L.16,000.00, que sería parte de la reserva forestal de Vallejo, ya que le sirve a la quebrada que cueca la Comunidad. El Alcalde Hugo Flores informó L. 16,000.00 es el valor total de las 6.00 man, el banco ha hecho algunas actividades y pues la persona no puede trabajar en esa zona, por eso, la propuesta de compra-venta. El Regidor J Tony Noé Mandiaga opinó prácticamente es una donación la que hace el banco. El Alcalde Hugo Flores informó el rebase del proyecto de ese banco, le sirve al Proyecto de Agua de Vallejo. Se hizo la consulta a Teoreña, si se puede apoyar a través de subsidio. - También el Alcalde Hugo Eleazar Flores informó hay mechas que son necesarias ponerlas en el Alcantarillado Sanitario, los puntos son, conexión de calle del kínder a unir el pozo existente por donde doña Betulia Bustillo, mecha a donde Helodoro Oseguera, donde Melania Vázquez para la conexión de futuros pozos, Pulperia por la Jefatura de Policía a donde el Sr Leonardo Ramírez, sino se hace, a futuro que se siga pavimentando y se quiera unir a esas mechas, se tendría que demoler el pavimento para tener la conexión, si se hace ahora, se prevén todos esos problemas. El Regidor J Selvin Juárez opinó se presente el presupuesto para la próxima sesión. Seguidamente se hicieron las consultas a



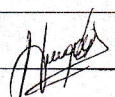
La Tesorera sobre las solicitudes, a través del Regidor 4 Jony Mandiaga. Al Solicitar Barrio Quebrada Seca, se debe esperar para apoyo con subsidio, ya que sería del mismo renglón que se está apoyando a las iglesias, es de esperar, porque aún faltan algunas iglesias. El Escuela Dionisio de Herrera-San José de la Mora, es de esperar, porque tienen pendiente el trámite del cheque que no cambiaron ni lo han devuelto, además, la solicitud debe tener firmas y sello original.

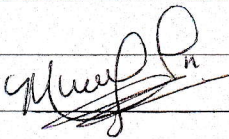
Punto N° 8 Acuerdos y Resoluciones.


Acuerdo N° 1.- Se aprobó enmienda a la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 2024, por aumento de fondos de Transferencia 2024, en el porcentaje de distribución de Infraestructura Municipal, dicha ampliación de ingresos es por un monto de L. 6,273,115.27

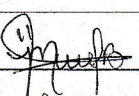
Acuerdo N° 2.- Se aprobó ayuda a la Sra. Aida Niclasa Rodríguez para realizarse exámenes médicos, por problema de salud.

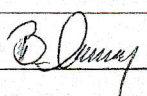
No habiendo más que tratar, se cerró la sesión a las 4:00 pm, celebrada con fecha 21 de marzo del 2024.

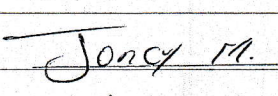
  
Alcalde Municipal

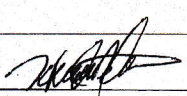
  
Vice Alcaldesa

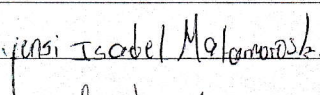
  
Regidor 1

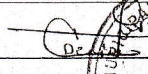
  
Regidora 2

  
Regidora 3

  
Regidor 4

  
Regidor 5

  
Regidora 6

  
Secretaría Municipal

Acta N° 68-2024



Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Departamento de Francisco Morazán, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Viernes 12 de Abril del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal